

## ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

De conformidad con el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 111 mediante el cual se adopta el manual de contratación de la Universidad de Córdoba) en el cual la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Universidad de Córdoba estructura el presente análisis como anexo al proceso contractual teniendo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

1. Aspectos generales
2. Estudio de la demanda
3. Estudio de la oferta
4. Valor del contrato

### Objeto Contractual

**“SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NÚMERO SS-038-2024”.**

### 1. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1 SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -

servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

**PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co**

2

- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

### 1.3 IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL E INTERNACIONAL

El sector papelerero en Colombia está basado tradicionalmente en un modelo importador, teniendo en los últimos años un aumento en las exportaciones como consecuencia de menores costos que los países latinoamericanos.

Como consecuencia de este aumento de las exportaciones, en su más reciente informe de sostenibilidad, La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI, destaca el incremento de la producción en 3,3%, repuntando en el mercado externo con un aumento del 24,3% en la exportación de papel contribuyendo notablemente al crecimiento económico colombiano.

Este aporte se ve reflejado en la participación del sector papelerero en el PIB industrial nacional la cual corresponde al 4,6%, generando más de 9.000 empleos con exportaciones en países como Ecuador, Perú, y países centroamericanos. La participación en el mercado mundial corresponde al 0,3% y del 6% en América Latina.

La buena gestión ambiental del sector también se destaca en el informe, presentando el uso eficiente de los recursos y el compromiso con las generaciones futuras para el periodo entre el 2010 al 2017, las empresas lograron disminuir en un 7,23% la captación de agua por tonelada producida, de igual forma se redujo en un 18,3% el consumo de energía y redujo en un 4,6% las emisiones de CO<sub>2</sub>.

En esta misma línea de buena gestión ambiental, el sector resalta que los residuos generados en su producción en su mayoría son biodegradables y no peligrosos, trabajando permanentemente en la reducción de residuos y buscando nuevas oportunidades para su aprovechamiento a otras industrias. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> <http://www.andi.com.co/Home/Noticia/3294-sector-papelerero-en-colombia-crece-y-se-d>

### 1.4 MARCO REGULATORIO

El consumo de productos de papelería ha sido regulado en Colombia por su impacto ambiental, lo cual puede impactar la ejecución del Acuerdo Marco de Precios. En este sentido, la Directiva Presidencial 06 del 2 de diciembre de 2014 reitera las medidas de austeridad incorporadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 a través de la iniciativa de “Cero Papel”, así como de la Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012 que ordena a las Entidades de la rama ejecutiva del orden nacional formular metas de racionalización del uso y consumo del papel, a partir de la identificación y aplicación de buenas prácticas y la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, cuando sea posible.

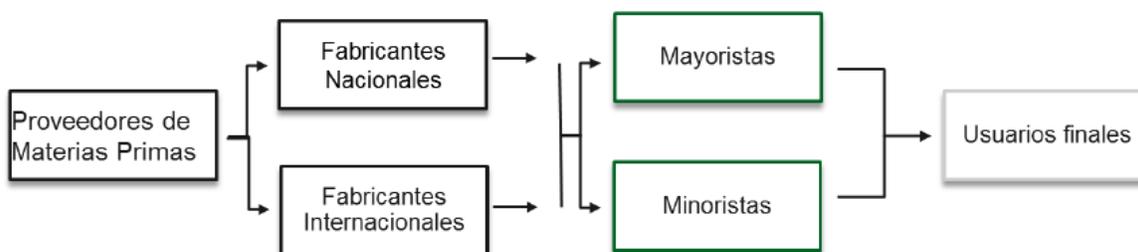
Adicionalmente, es posible que el consumo de la papelería se vea afectado por la Ley 594 de 2000 mediante la cual se establecen las reglas y principios generales en la función archivística de las Entidades del Estado, pues en esta se regula el uso de los elementos adquiridos por las Entidades Estatales para archivar los documentos derivados de su gestión. Esto, al igual que las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación mediante las Guías AGN impacta la demanda de productos de papelería por parte de las Entidades Estatales.

La implementación de un modelo que promueva la incorporación de criterios de sostenibilidad dentro de la contratación pública colombiana, es consecuente con los mandatos constitucionales, legales y con los principios propios de la contratación estatal, garantizando los derechos y el cumplimiento de deberes que se deben observar para la conservación y protección ambiental.

Algunos bienes de papelería y útiles de oficina pueden ser fabricados en materiales reciclados o reforestados. Además, para consumibles de impresión existen mecanismos implementados por el sector privado que aseguran una correcta disposición final, garantizando así un proceso que aisle los residuos o desechos de forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y autorizados, para evitar la contaminación y minimizar los riesgos a la salud humana y al ambiente.

### 1.5 CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministro de los sectores involucrados en la producción y distribución de Papelería y útiles de oficina. Los mayoristas y minoristas proveen todos los productos de papelería y útiles de oficina a los usuarios finales.



Fuente: Gráfica elaborada por Colombia Compra Eficiente.

La principal materia prima en la fabricación de artículos de derivados del carton es la celulosa proveniente de papel reciclado o de pulpa de fibras vegetales extraídas de madera o del bagazo de caña de azúcar. Gran parte de los útiles

4

de oficina comercializados en Colombia, son producidos por fabricantes internacionales. Los útiles de oficina incluyen una amplia variedad de productos como bolígrafos, grapadoras, marcadores, almohadillas, bisturís, y tinta entre otros. Las materias primas más comunes en la fabricación de útiles de oficina incluyen variedades de plástico y metal. Las variedades de plástico más utilizadas son poliestireno y ABS, y las de metal, acero y cobre.

La producción de papelería se concentra a nivel nacional en empresas intensivas en capital como Carvajal Pulpa y Papel y Smurfit Kappa Cartón de Colombia. A nivel nacional, empresas como Rank, Sipsal y Tritón producen útiles de oficina. Representantes de fabricantes internacionales incluyen Pelikan, Kores, Faber Castel, Sanford, Edding y BIC. El aumento de productos importados ha incrementado la variedad de las marcas ofrecidas. Sin embargo, según información de los proveedores, algunos de estos afectan el mercado al ofrecer bajos estándares de calidad y precios.

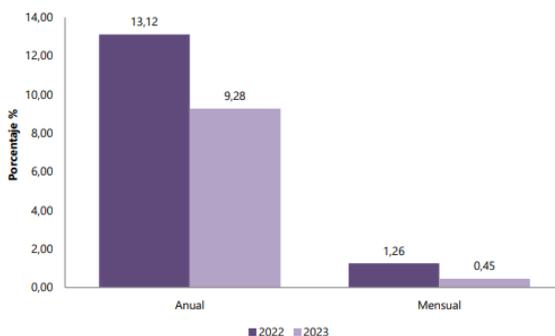
En cuanto a los consumibles de impresión, los mayoristas y minoristas son distribuidores de la industria tecnológica que actúan como intermediarios entre fabricantes y usuarios finales. El catálogo de los distribuidores puede tener miles de artículos de este tipo.

## 1.6 PRODUCTO INTERNO BRUTO<sup>2</sup>

### Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones  
Total Nacional  
Diciembre 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 9,28% en comparación con diciembre de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y por último, Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,94%), Recreación y cultura

<sup>2</sup> Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2023.pdf>

5

(7,10%), Prendas de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) y por último, Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

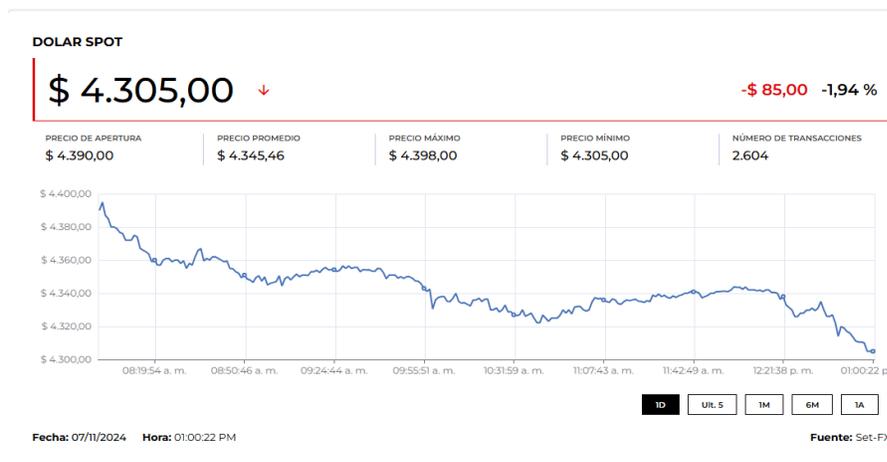
www.dataconceptos.com

## SALARIO MÍNIMO COLOMBIA 2024

### Costos de contratar un trabajador con el salario mínimo

Salario mínimo	\$ 1.300.000,00
Subsidio de Transporte	\$ 162.000,00
Pensión (12%)	\$ 156.000,00
Salud (8.5%)	\$ 110.500,00
Parafiscales (9% si aplica según normatividad)	\$ 117.000,00
Cesantías (8.33%)	\$ 108.290,00
Intereses Cesantías (1%)	\$ 13.000,00
ARL (Riesgo 1: 0.522%)	\$ 6.786,00
Prima de Servicios (8.33%)	\$ 108.290,00
Vacaciones (4,17%)	\$ 54.210,00
Dotación (2.5% aprox.)	\$ 32.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.168.576,00</b>

Salario que recibirá el empleado en el 2024 **\$1.300.000 + \$162.000** de subsidio de transporte = **\$1.462.000**



## 1.7 REGULATORIO. (MARCO NORMATIVO Y LEGAL)

El régimen jurídico aplicable al presente Proceso de Selección y del Contrato que se derive de su adjudicación estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se regirá para todos sus efectos por lo dispuesto en la Ley 30



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
**PBX: (604) 786 2396** - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

6

de 1992, sus decretos reglamentarios y el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 111 mediante el cual se adopta el manual de contratación de la Universidad de Córdoba) y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del Contrato.

El artículo 94 del Acuerdo No. 111 de 7 de junio de 2017, desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista. Es objetiva la selección en la cual se escogerá el ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de los fines que persigue la Universidad.

En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan la Entidad en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La capacidad jurídica, capacidad financiera y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.
2. La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación matemática y detallada de los mismos, contenidos en los Pliegos de condiciones o solicitudes de oferta, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios y condiciones del mercado

## 2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

### 1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Universidad de Córdoba, así:

N° CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCION
272-2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERÍA NECESARIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LOS CENTRO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$399.596.796,00	INVITACION PUBLICA
326-2022	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$299.999.876,00	INVITACION PUBLICA
219-2021	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERÍA NECESARIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$109.999.813.00	CONTRATACION DIRECTA



**2.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?**

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
SA-SA-SASI-005-2023	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, TONERES, CONSUMIBLES DIGITALES Y CARTUCHOS DE TINTA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	\$1.100.000.000
004-2023 SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA (Presentación de oferta)	GOBERNACION DEL QUINDIO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA BLANCA Y ÚTILES DE OFICINA, PARA EL NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, ASÍ COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 " TU Y YO SOMOS QUINDIO".	\$ 209.000.000
SI-013-2023 (Presentación de oferta)	RISARALDA - ALCALDIA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2023, NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	\$199.000.000
SGSASICV000 4-20	GOBERNACION DEL HUILA	ADQUISICION DE INSUMOS PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE COMPUTO, ELEMENTOS, UTILES Y DEMAS ARTICULOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL HUILA	399.981.530

**3. ESTUDIO DE LA OFERTA**

**3.1 Identificación de Proveedores.**

Se identificó una muestra de 44 empresas distribuidoras de papelería y útiles de oficina utilizando las bases de datos del BPR y el SIREM de 2014. Las 20 empresas con mayores ventas concentraron el 81% del total. La empresa con mayor volumen de ventas es Distribuidora de Papeles S.A., seguido por Ofixpres S.A.S y Panamericana Outsourcing S.A.



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

### Empresas distribuidoras de papelería y útiles de oficina

No	Empresa	Ciudad	Ventas en millones
1	Distribuidora de papeles S.A.	Bogotá D.C	\$223.704
2	Ofixpres S.A.S.	Bogotá D.C	\$105.398
3	Uniples S.A.	Envigado	\$103.073
4	Sumimas S.A.S.	Cota	\$64.731
5	Proveedora de Papeles Andina S.A.S	Yumbo	\$61.904
6	Delcop Colombia S.A.S	Bogotá D.C	\$53.739
7	Panamericana Outsourcing S.A.	Bogotá D.C	\$44.475
8	Central Papelería de Colombia S.A.S.	Bogotá D.C	\$36.687
9	Distribuidora el Faro Ltda.	Bogotá D.C	\$36.287
10	Latin Pack S.A	Mosquera	\$16.777
11	Rapid Cartuchos Ltda	Cota	\$16.252
12	Redox Colombia S.A.S	Cali	\$15.065
13	Alpapel Ltda	Bogotá D.C	\$13.225
14	Icopel Ltda	Bogotá D.C	\$9.928
15	Distribuciones Topalxe Ltda	Villavicencio	\$9.567
16	Papelería Cati Ltda	Cali	\$8.474
17	ExpreCards Ltda. C.I.	Bogotá D.C	\$7.945
18	Papelería los lagos Ltda	Bogotá D.C	\$7.316
19	Institucional Star Services Ltda.	Bogotá D.C	\$7.299
20	Papelería Rodríguez Ltda.	Bogotá D.C	\$4.979
<b>Total</b>			<b>\$846,826</b>

Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en el SIREM.

### 3.2 Indicadores Financieros

El análisis de los Indicadores Financieros contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Universidad de Córdoba debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La Universidad de Córdoba para el análisis de los indicadores financieros tomo como referencia una muestra de Colombia Compra Eficiente sobre el total de 169 empresas distribuidoras de Derivados del Papel, cartón y corrugado utilizando las bases de datos de EMIS Benchmark para 2017<sup>3</sup>.

La Tabla 3 muestra las estadísticas descriptivas de los indicadores financieros que evalúan la capacidad financiera y organizacional de las empresas pertenecientes al sector. La cobertura de intereses, la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo presentan una dispersión muy alta y la distancia entre mínimos y máximos es muy grande, por lo que no se puede obtener información precisa del sector. La dispersión en la cobertura de intereses se debe a que la utilidad operacional de las empresas que conforman el sector varía mucho, hay empresas con utilidad operacional negativa y hay empresas con una utilidad operacional que superan los \$88 mil millones. La utilidad operacional también impacta la rentabilidad sobre el patrimonio y la rentabilidad sobre los activos. Sin embargo, la rentabilidad sobre los activos también se ve afectada por el valor de los activos totales, ya que el tamaño de las empresas del sector varía. El valor de los activos totales va desde \$135 millones hasta \$2 billones.

Tabla 3. Indicadores financieros de empresas que suministran productos Derivados del Papel, cartón y corrugado

	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Mediana	1,56	0,51	2,03	0,16	0,07
Promedio	2,15	0,53	9,75	0,32	0,11
Desviación estándar	2,02	0,30	27,00	1,12	0,22
Mínimo	0,07	0,04	-4,87	-6,42	-0,24
Máximo	14,41	2,81	156,36	8,84	2,52

Fuente: EMIS Benchmark 2017. Cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor ( $\geq$ ) 1,56
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor ( $\leq$ ) 51 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor ( $\geq$ ) 2,03 veces ó indeterminado

Sin perjuicio de lo anterior, y atendiendo el objeto, especialmente el valor de la cuantía del proceso que pretende la Entidad Contratar, el cual debe salvaguardar, La Universidad de Córdoba considera que los índices financieros requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

Colombia Compra Eficiente podrá determinar indicadores financieros que involucren los valores mínimos encontrados en la muestra o bien la media y su desviación estándar. Para el caso en que desee utilizar la mediana de los diferentes indicadores, también debe determinar el cuartil requerido para darle pluralidad a la participación. Para el caso en mención utilizaremos la mediana.

<sup>3</sup> Estudio de Mercado soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco para la adquisición de Derivados del Papel, cartón y corrugado en Colombia.

<file:///C:/Users/Luz%20Elena%20Tamayo/Downloads/02%20EM%20AM%20Derivados%20del%20Papel%20carto%C2%B4n%20y%20corrugado.pdf>

Seguendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, La Universidad de Córdoba fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera de la **Mediana** así;

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1.56
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 51%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 2.03 o indeterminado

La evaluación financiera de las propuestas, se efectuará a partir de la información contenida en los Balances Generales y Estados de Resultados con corte a diciembre 31 de 2023. Será hábil la propuesta que en la verificación financiera de los datos contenidos en Balances Generales y Estados de Resultados con corte a diciembre 31 de 2023 cumpla los indicadores relacionados.

#### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$253.032.900)**.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el área solicitante, adelantó un estudio de mercado, en donde se seleccionó el valor menor para tramitar la presente solicitud que es de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$253.032.900)**., incluidos todos los costos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato, transporte, impuestos, iva según corresponda.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	Lapicero tinta negra	Caja por 12 unidades	80	\$ 18.103	\$ 1.448.240
2	Tabla legajadora	Tabla legajadora con gancho tamaño oficio	80	\$ 11.382	\$ 910.560
3	Chalecos identificadores	En Tipo de tela de dril, tipo periodista, con logos institucionales.	140	\$ 106.591	\$ 14.922.740
4	Gorra	En tela de algodón bordada con logos institucionales	140	\$ 20.000	\$ 2.800.000
5	Carnet identificación	Carnet identificación con porta carnet y cinta para porta carnet.	140	\$ 26.332	\$ 3.686.480
6	Fotocopias de formatos o registros	Formatos impresos a una tinta, tamaño oficio, en papel bond de 75 grs.	20000	\$ 241	\$ 4.820.000
7	Diseño e impresión de carnet de vacunación	Carnets impresos en propalcode de 115 grs, tamaño 7cm x 20cm, impresos a full color, por ambas caras	205000	\$ 84	\$ 17.220.000



11

8	Diseño e impresión de Stickers	Stickers en adhesivo de seguridad, tamaño 7cm x 10cm, impresos a dos tintas.	102500	\$ 2.012	\$ 206.230.000
9	Pendón	Diseño e impresión pendón estándar de 1 x 1,50 mts armado.	4	\$ 248.720	\$ 994.880
<b>TOTAL</b>					<b>\$253.032.900,00</b>

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Lapicero tinta negra	Caja x 12 U	80	\$ 18.200	\$1.456.000	\$ 18.103	\$ 1.448.240	\$18.150	\$1.452.000
2	Tabla legajadora	Unidad	80	\$ 16.700	\$1.336.000	\$ 11.382	\$ 910.560	\$11.000	\$880.000
3	Chalecos identificadores	Unidad	140	\$107.000	\$14.980.000	\$ 106.591	\$ 14.922.740	\$92.500	\$12.950.000
4	Gorra	Unidad	140	\$ 90.001	\$12.600.140	\$ 20.000	\$ 2.800.000	\$17.600	\$2.464.000
5	Carnet identificación	Unidad	140	\$ 26.888	\$3.764.320	\$ 26.332	\$ 3.686.480	\$22.200	\$3.108.000
6	Fotocopias de formatos o registros	Unidad	20000	\$ 111	\$2.220.000	\$ 241	\$ 4.820.000	\$200	\$4.000.000
7	Diseño e impresión de carnet de vacunación	Unidad 7cm x 20cm	205000	\$ 85	\$17.425.000	\$ 84	\$ 17.220.000	\$72	\$14.760.000
8	Diseño e impresión de Stickers	Unidad	102500	\$ 1.587	\$162.667.500	\$ 2.012	\$ 206.230.000	\$1.690	\$173.225.000
9	Pendón	Unidad	4	\$ 91.250	\$365.000	\$248.720	\$ 994.880	\$208.000	\$832.000
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$216.813.960</b>		<b>\$ 253.032.900</b>		\$213.671.000
<b>IVA</b>					<b>\$41.194.013</b>		<b>0</b>		\$40.597.490
<b>TOTAL</b>					<b>\$258.009.973</b>		<b>\$253.032.900</b>		<b>\$254.268.490</b>

VIGENCIA	VALOR
2024	\$126.516.450
2025	\$126.516.450

## FORMA DE PAGO

El valor del contrato se cancelará de la siguiente manera: mediante pagos parciales, de acuerdo a los suministros efectuados, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato e ingreso a la subdirección de almacén



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co